

Guayaquil, 30 de junio del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA BAHIA ECUADOR  
"TIENDAONLINE" S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de este documento presento ante esta junta general de accionista de la compañía LA BAHIA ECUADOR "TIENDAONLINE" S.A., mi renuncia irrevocable al cargo de PRESIDENTE, el que desempeñé según nombramiento emitido el 12 de febrero del 2015 inscrito en el registro mercantil de Samborondon en tomo 9, de folios 4279 a 4283, con número de inscripción 370; y, número de repertorio 414, el 02 de mayo del 2015, fecha en la que jurídicamente inicié las funciones para las cuales fui elegido.

Dejo constancia de mi gratitud tanto al personal como a los personeros de la empresa por la colaboración que me fuera brindada durante el tiempo en que ejercí el antes mencionado cargo.

Sírvanse inscribir la presente renuncia en el registro mercantil correspondiente. Atentamente,

  
**Sr. Mario Umpierrez Riccardi**  
**C.I. 092195822 - 9**



**Razón:** Por haber sido aceptada la renuncia al cargo de Presidente, por parte de la Junta General de Accionista, efectuada el 30 de junio del 2017, inscribese la renuncia en el Registro Mercantil de Samborondon.

  
**María Isabel Villagómez Dufflart**  
**Secretaria Ad Hoc de la Junta de Accionistas**



(4) Belén



TRÁMITE NÚMERO: 1414  
\*7783786TTVHGJZ\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

702565

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	605
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA BAHIA ECUADOR "TIENDAONLINE" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	UMPIERREZ RICCARDI MARIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0921958229
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LA BAHIA ECUADOR "TIENDAONLINE" S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL



ESPACIO EN  
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30

7/1/17

ESPACIO EN  
BLANCO